



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte.0044896/2012

VISTO:

el pedido de designación interina del Prof. Darío Germán Varela en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de "Paleografía y Diplomática" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente resultó tercero en el Orden Méritos de la selección de antecedentes de la cual ya han sido designadas las Prof. Patricia Duarte y Pilar Torreblanca;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza 1/08 de este Consejo Directivo;

Que el mencionado docente se compromete al desempeño efectivo del cargo;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 27 de agosto de 2012, resolvió aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. **DESIGNAR**, en calidad de interino, al Profesor **Dario German VARELA**, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple de la cátedra de "Paleografía y Diplomática" de la Escuela de Historia, desde el **13 de Agosto y hasta el 11 de Septiembre de 2012** (cargo vacante RR 715/11 Curso Nivelación Esc. Historia).

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N° **280**  
Tgv.

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TORRES  
SECRETARIO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dra. BEATRÍZ BIXIO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES